

11. Interesada: D.<sup>a</sup> María Trinidad Martín Jiménez  
Acto notificado: Trámite de audiencia en recurso de alzada contra resolución de segregación de terrenos del coto GR-10.346, denominado «El Mirador».  
Plazo: 10 días.
12. Interesado: D. Francisco Rubio Sousa.  
Acto notificado: Requerimiento subsanación de firma.  
Plazo: 10 días.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 17 de marzo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Macarena Bazán Sánchez.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.<sup>a</sup> planta, de Córdoba.

Interesado: Don Carlos Javier Ruiz Gómez.  
DNI: 30805940Q.  
Expediente: CO/2011/67/G.C./CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, arts. 77.25, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Muy grave, arts. 78.13, 82.2.c), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 11 de febrero de 2011.  
Sanción: Multa de 5.203 €.   
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: S.D. Coto Las Gamonosas.  
CIF: G14575971.  
Expediente: CO/2011/73/OTROS FUNCS./CAZ.  
Infracciones: Muy grave, arts. 78.5, 82.2.c), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 15 de febrero de 2011.  
Sanción: Multa de 4.001 a 53.500 €.   
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 15 de marzo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica

a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.<sup>a</sup> planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Delgado Morales.  
DNI: 27704592B.  
Expediente: CO/2011/63/OTROS FUNCS./VP.  
Infracciones: Muy Grave, art. 21.2.d), 22.1.c), Ley de Vías Pecuarias.  
Fecha: 9 de febrero de 2011.  
Sanción: Multa de 30.050,61 a 150.253,03 €.   
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 15 de marzo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.<sup>a</sup> planta, de Córdoba.

Interesado: Racoba, S.L.  
CIF: B14859664.  
Expediente: CO/2010/382/PARTIC./RSU.  
Infracciones: Leve, arts. 148.1.a), 148.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.  
Fecha: 17 de febrero de 2011  
Sanción: 1. Multa de 600. 2. Otras obligaciones: Solicitar la inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 15 de marzo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.<sup>a</sup> planta, de Córdoba.

Interesados: Bay-Yara Ingeniera, Servicios y Saneamientos, S.L.  
CIF: B91183269.  
Expediente: CO/2011/57/G.C./PA.